

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Tercera sesión
Ginebra, 15 a 19 de septiembre de 2013

RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

INTRODUCCIÓN

Punto 1 del orden del día: Apertura de la sesión

1. El Director General de la OMPI, Sr. Francis Gurry, abrió la sesión y dio la bienvenida a los participantes.

Punto 2 del orden del día: Elección del Presidente y de dos Vicepresidentes

2. El CWS eligió por unanimidad Presidenta a la Sra. Oksana Parkheta (Ucrania), y Vicepresidente al Embajador Alfredo Suescum (Panamá).

DEBATE DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 3 del orden del día: Aprobación del orden del día

3. Tras las consultas informales realizadas por la Vicepresidencia, el CWS convino en revisar el título del punto 4 del orden del día, cuyo nuevo texto es: "Consultas informales para acordar soluciones mutuas a asuntos pendientes, conforme a la última frase del párrafo 5 del documento CWS/2/13". El documento CWS/3/2 Add., relativo a las consultas informales, fue modificado nuevamente en el documento CWS/3/2 Add.1, y se introdujo una referencia a ese último documento en el nuevo orden del día revisado que consta en el documento CWS/3/1 Rev.1.

4. La Delegación de Argelia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, declaró que la aprobación del orden del día no causa perjuicio a la postura que puedan tener las delegaciones sobre los asuntos pendientes, añadiendo que el Grupo se reserva el derecho a pedir que se añada, en futuras sesiones del CWS, un nuevo punto en el orden del día relativo al mecanismo de coordinación.

5. La Delegación de la República Islámica del Irán respaldó la declaración de la Delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano.
6. La Delegación de Bélgica, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo B, declaró que el Grupo no ve necesidad alguna de que haya un punto permanente en el orden del día tal como lo propone el Grupo Africano.
7. La Delegación de España afirmó que el CWS ha alcanzado un acuerdo de último momento, que consiste prácticamente en volver a negociar. Sin embargo, ese acuerdo ha sido articulado en forma ininteligible, o de difícil comprensión para toda persona que no esté inmersa en el cotidiano de la Organización. Teniendo en cuenta todos los esfuerzos desplegados por el CWS, la Secretaría, los expertos y los delegados esta semana, así como el peligro que continuaría pesando sobre la labor técnica del Comité, la Delegación estima que el CWS debe examinar si vale la pena dedicar todo este tiempo y estos esfuerzos para llegar a tamaño resultado.
8. La Delegación del Brasil pidió que se haga constar tanto en el resumen de la Presidencia como en el informe de la sesión que no ha sido posible llegar a un acuerdo sobre los asuntos pendientes a considerar en el punto 4 del orden del día. La Delegación considera que es necesario que el CWS continúe el debate sobre los asuntos pendientes en su próxima sesión, siempre que la Asamblea General no se pronuncie sobre esos asuntos.
9. La Delegación de la India respaldó la declaración formulada por la Delegación de Argelia en nombre del Grupo Africano.
10. Tras tomar nota de esas intervenciones, el CWS aprobó por unanimidad el orden del día revisado según consta en el documento CWS/3/1 Rev.1.

Punto 4 del orden del día: Consultas informales para acordar soluciones mutuas a asuntos pendientes, conforme a la última frase del párrafo 5 del documento CWS/2/13

11. Los debates se basaron en los documentos CWS/3/2 y CWS/3/2 Add.1.
12. El Vicepresidente organizó consultas informales en paralelo a las sesiones plenarias a los fines de llegar a un acuerdo sobre soluciones mutuas a asuntos pendientes, en particular, el mecanismo de coordinación, la relación entre el CWS y las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo, y asuntos de organización y reglamento especial. Los debates se basaron en propuestas verbales y escritas, incluidas las del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico, el Grupo Africano, y el GRULAC/Brasil/India. El Vicepresidente informó acerca de los resultados de las consultas informales y observó que se ha avanzado hacia soluciones a los asuntos aunque no se ha llegado a ningún acuerdo. A ese respecto, instó encarecidamente a las delegaciones a no pasar por alto lo que ya se ha logrado en los debates.
13. El CWS acordó que el Presidente del Comité debe pedir a la Secretaría que prepare y presente el informe del CWS, y que transmita el pedido del CWS a la Asamblea General de modo que ésta instruya al CWS en relación con la labor futura en torno a los asuntos pendientes, conforme a la última frase del párrafo 5 del documento CWS/2/13.

Punto 5 del orden del día: Revisión de la Norma ST.9 de la OMPI

14. Los debates se basaron en las propuestas de revisión de la Norma ST.9 de la OMPI y del Glosario de términos relativos a información y documentación en materia de propiedad industrial (el Glosario), que figuran en el documento CWS/3/3.
15. El CWS aprobó en la forma propuesta las nuevas definiciones de los códigos INID (92) y (93) de la Norma ST.9. La definición revisada del código (95) fue aprobada con el siguiente texto: "El producto protegido por la patente de base para el que se ha solicitado o concedido

un CCP o la prórroga del CCP.” El CWS aprobó el nuevo código INID (98) con la definición siguiente: “Para un CCP, la fecha de la solicitud de prórroga, la revocación de una prórroga y la corrección de la prórroga.”

16. La propuesta de revisión de la entrada en el Glosario correspondiente a “Certificado complementario de protección (CCP)” fue aprobada con las siguientes enmiendas:

- En el último párrafo, el texto de la frase que introduce la lista de notificaciones debe ser el siguiente: “La oficina de propiedad industrial interesada publica las siguientes notificaciones, cuando corresponda, relativas a un certificado complementario de protección:”.
- Se debe añadir en esa lista de notificaciones la siguiente entrada: “la solicitud de renuncia al certificado”.

17. El CWS observó que el alcance del segundo párrafo de la entrada revisada sobre el CCP en el Glosario, relativa a la prórroga de un CCP para medicamentos de uso pediátrico, puede ser ampliado en una revisión futura de la Norma si se considerase necesario.

18. El CWS también tomó nota de los cambios editoriales que la Oficina Internacional debe realizar en el Apéndice 2 de la Norma ST.9 de la OMPI.

Punto 6 del orden del día: Informe de situación sobre la revisión de la Norma ST.14 de la OMPI

19. Los debates se basaron en el documento CWS/3/4. El CWS tomó nota del informe de situación sobre la labor del Equipo Técnico de la Norma ST.14.

20. El CWS también tomó nota del acuerdo provisional para incluir las categorías “N” e “I”, y estimó que remitir la cuestión de la definición revisada de la categoría “X” al Equipo Técnico es un compromiso razonable. El CWS acordó que el Equipo Técnico debería centrarse en la propuesta que figura en el párrafo 7.a) del documento CWS/3/4 y, al mismo tiempo, en contemplar un período de transición para la utilización en paralelo de estos tres códigos, a saber, “X”, “N” e “I”. El Equipo Técnico debería reflexionar sobre los parámetros de la transición para incluirlos en la nota editorial que se menciona en los párrafos 15 y 16 del documento CWS/3/4.

21. El CWS tomó nota del acuerdo preliminar en torno a la revisión de la categoría “P”, y de los resultados del debate sobre la definición de las categorías “E” y “O”. Se decidió que la combinación de las categorías “E” y “O” con otras categorías debe ser facultativa.

22. El CWS tomó nota de los resultados del debate sobre la citación de documentos que lleven la misma fecha que la de la solicitud objeto de examen. El CWS acordó que el Equipo Técnico no debería detenerse en esta cuestión, sino dejar las recomendaciones conexas tal como figuran actualmente en la Norma. El CWS también acordó que la introducción de nuevos códigos debe ser propuesta con una definición específica para cada nuevo código.

23. El CWS tomó nota de los resultados del debate en torno a las recomendaciones sobre literatura distinta de la de patentes, así como de la sugerencia de incluir recomendaciones sobre la manera de citar documentos en idiomas distintos del idioma del documento en el que se citan. El CWS convino en que la sugerencia es pertinente y pidió al Equipo Técnico que continúe estudiándola.

Punto 7 del orden del día: Informe de situación sobre la preparación de los Anexos V y VI, y la revisión de la Norma ST.96 de la OMPI

24. El Comité tomó nota de los resultados de la labor del Equipo Técnico XML4IP y del informe del responsable del Equipo Técnico que se expone en el documento CWS/3/5.

25. El CWS acordó proseguir la labor de determinación y elaboración de herramientas para la transformación bidireccional de componentes entre las Normas ST.96 y ST.36, ST.66 o ST.86. Esa tarea estará a cargo del Equipo Técnico XML4IP en colaboración con los Equipos Técnicos de las Normas ST.36, ST.66 y ST.86. Las herramientas serán propiedad de la Oficina Internacional, que garantizará su mantenimiento con la asistencia del Equipo Técnico XML4IP, y los Equipos Técnicos de las Normas ST.36, ST.66 y ST.86. El CWS acogió con agrado el ofrecimiento de la Delegación de los Estados Unidos de América de prestar asistencia para la elaboración de las herramientas de transformación bidireccional. El CWS convino asimismo que este acuerdo de asistencia será objeto de un nuevo examen en su próxima sesión. El CWS tomó nota de las declaraciones expuestas en los párrafos 18 y 19 del documento CWS/3/5. El CWS convino en que, por el momento, no se procedería a reorganización de los Equipos Técnicos de las normas basadas en XML.

26. El CWS tomó nota de las declaraciones expuestas en los párrafos 18 y 19 del documento CWS/3/5.

27. El CWS convino en que, por el momento, no se procedería a la reorganización de los Equipos Técnicos de las normas basadas en XML.

Punto 8 del orden del día: Informe sobre la preparación de una nueva norma técnica de la OMPI relativa a la presentación de listas de secuencias de nucleótidos y aminoácidos mediante el lenguaje extensible de marcado (XML)

28. Los debates se basaron en el documento CWS/3/6. El CWS tomó nota del informe del responsable del Equipo Técnico SEQL. Con arreglo al plan de trabajo presentado por responsable del Equipo Técnico, la propuesta de una nueva norma quedará finalizada a finales de septiembre de 2013.

Punto 9 del orden del día: Creación de una tarea destinada a establecer requisitos para el suministro de información sobre la situación jurídica por parte de las oficinas de propiedad industrial

29. Los debates se basaron en el documento CWS/3/7. El CWS examinó y aprobó la creación de una nueva tarea cuya descripción deberá ser la siguiente: "Preparar una propuesta de establecimiento de una nueva norma técnica de la OMPI para el intercambio de datos sobre la situación jurídica de las patentes por las oficinas de propiedad industrial. Una vez finalizada esta tarea, la propuesta correspondiente deberá extenderse a las marcas y dibujos y modelos industriales". Se estableció un nuevo equipo técnico para llevar a cabo esta tarea y se designó a la Oficina Internacional como responsable del equipo.

Punto 10 del orden del día: Propuesta de elaboración de nuevas normas de la OMPI en el ámbito de las marcas

30. Los debates se basaron en el documento CWS/3/8. El CWS tomó nota de los resultados de la encuesta que figuran en el Anexo de dicho documento así como de la lista de 12 temas propuestos para su normalización por el Equipo Técnico de Normas sobre marcas.

31. El CWS convino en seleccionar los dos primeros temas para su normalización, a saber:

- Recomendación relativa a la gestión electrónica de las marcas sonoras;
- Recomendación relativa a la gestión electrónica de las marcas animadas o multimedia.

32. La labor correspondiente a los otros 10 temas, que figuran en el Anexo del documento CWS/3/8, se dejará en suspenso hasta que se finalice la elaboración de las normas correspondientes a los dos temas seleccionados.

33. El CWS acordó dar por finalizada la tarea N° 46 y retirarla de la Lista de tareas del CWS. Asimismo, convino en que el Equipo Técnico de Normas sobre marcas deje de funcionar.

34. El CWS convino en la creación de las siguientes dos nuevas tareas:

- “Preparar una recomendación relativa a la gestión electrónica de las marcas sonoras para su adopción como norma técnica de la OMPI”
- “Preparar una recomendación relativa a la gestión electrónica de las marcas animadas o multimedia para su adopción como norma técnica de la OMPI”.

35. El CWS convino en establecer un nuevo equipo técnico que se ocupe de las dos nuevas tareas. Se designó a la Oficina Internacional como responsable del equipo.

36. Se solicitó al nuevo equipo técnico que presente un informe sobre la marcha de la labor realizada, en el que figure un calendario para la elaboración de nuevas normas técnicas de la OMPI, a fin de que sea examinado por el CWS en su cuarta sesión.

Punto 11 del orden del día: Informe de situación sobre la revisión de la Norma ST.66 de la OMPI

37. El CWS tomó nota del informe del responsable del Equipo Técnico de la Norma ST.66 que se figura en el documento CWS/3/9, y del examen de la propuesta de revisión ST.66/2013/001/Rev.1.

Punto 12 del orden del día: Informe verbal del responsable del Equipo Técnico ST.86 sobre la revisión de la Norma ST.86 de la OMPI

38. El CWS tomó nota del informe verbal del responsable del Equipo Técnico de la Norma ST.86, y del examen en curso por parte del Equipo Técnico de la propuesta de revisión ST.86/2013/001.

Punto 13 del orden del día: Encuesta sobre los sistemas de numeración de las solicitudes

39. El CWS tomó nota del estudio que figura en el Anexo del documento CWS/3/10 y aprobó la publicación del *Manual de la OMPI de Información y Documentación en materia de Propiedad Industrial* (Manual de la OMPI). El CWS convino en incorporar en el Manual de la OMPI ejemplos de números de solicitud y de solicitud de prioridad, cuando estén finalizados; las Delegaciones de los Estados Unidos de América y de la República de Corea señalaron que realizarían aportaciones al respecto para su incorporación en la publicación.

40. El CWS reafirmó su acuerdo, alcanzado en su primera sesión en 2010, de pedir al Equipo Técnico ST.10/C que prepare un nuevo cuestionario para llevar a cabo un estudio sobre los sistemas de numeración de las solicitudes y de las solicitudes de prioridad utilizados en el pasado por las oficinas de propiedad intelectual y que presente el informe sobre la marcha de la labor o la propuesta correspondiente en la siguiente sesión.

Punto 14 del orden del día: Informe de la Oficina Internacional sobre el suministro de asistencia y asesoramiento técnico para fortalecer la capacidad de las oficinas de propiedad industrial en relación con el mandato del CWS

41. El CWS tomó nota de las actividades realizadas en 2012 por la Oficina Internacional en relación con el suministro de asistencia y asesoramiento técnico para fortalecer la capacidad de las oficinas de propiedad industrial. Asimismo tomó nota de que el documento CWS/3/11 servirá de base para el informe pertinente que se presentará a la Asamblea General de la OMPI en octubre de 2013, según lo solicitado en el cuadragésimo período de sesiones celebrado en octubre de 2011 (véase el párrafo 190 del documento WO/GA/40/19).

Punto 15 del orden del día: Examen de la Lista de tareas del Comité de Normas Técnicas

42. El CWS examinó la Lista de tareas que se reproduce en el Anexo del documento CWS/3/12 y convino en su versión definitiva para incorporarla al programa de trabajo del CWS.

Punto 16 del orden del día: Resumen de la Presidencia

43. El CWS tomó nota de que, por falta de tiempo durante la reunión, el resumen de la Presidencia se preparará y distribuirá, para información, después de la reunión del CWS.

Punto 17 del orden del día: Clausura de la sesión

44. El presidente clausuró la sesión el 19 de abril de 2013.

[Fin del documento]